

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Cultura saca a concurso la dirección artística del Festival de Teatro de Olite

La dirección artística será responsable de colaborar con programadores, instituciones y artistas, y se encargará de crear, planificar y llevar a cabo el programa del festival

Miércoles, 30 de noviembre de 2016

La Dirección General de Cultura ha publicado hoy en su página web y en la de Baluarte, la convocatoria pública para dotar de dirección artística al Festival de Teatro de Olite, cita principal de las artes escénicas en Navarra impulsada por la propia Dirección General en colaboración con la Fundación Baluarte.

La persona encargada de la dirección artística del festival será la responsable de colaborar con programadores, instituciones y artistas de Navarra, y se encargará de crear, planificar y llevar a cabo el programa del festival. El plazo para la presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir de la publicación de estas bases en las páginas web de la Fundación Baluarte y de la Dirección General de Cultura.



El plazo para la presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir de la publicación de estas bases.

Objetivo, coordinación, producción y gestión del Festival

El objetivo del Festival es ser un escaparate de las últimas novedades escénicas producidas en el ámbito local, nacional o internacional, si bien la presencia de los artistas navarros y la difusión cultural también son objetivo del Festival.

La coordinación, producción, y gestión del Festival será llevada a cabo por la Dirección General de Cultura y la Fundación Baluarte, que ejercerán las funciones de dirección de los recursos humanos y

económicos del Festival. Los coordinadores designados por estas entidades serán los interlocutores de la persona que ocupe la dirección artística, que contará, asimismo, con la asistencia de la Comisión de Seguimiento, integrada por miembros del Consejo Navarro de Cultura, profesionales del sector de las artes escénicas y miembros de la Dirección General de Cultura y de Fundación Baluarte.

Funciones de la Dirección artística

Como se ha señalado, la dirección artística del festival será la responsable de colaborar con programadores, instituciones y artistas de Navarra.

Será, asimismo, responsable de las siguientes funciones: la programación del festival, incluyendo artistas de Navarra y de la escena estatal e internacional y el fomento de la incorporación de nuevos públicos; la programación del festival en el marco del calendario establecido y con el presupuesto asignado bajo criterios de sostenibilidad; la propuesta de proyectos, artistas y compañías, la realización de contactos, y la coordinación de compañías, artistas y otros profesionales invitados; la creación y mantenimiento de relaciones con otros Festivales, promotores y organizaciones artísticas locales, nacionales e internacionales, y el apoyo al diseño del plan de comunicación, en colaboración con la Dirección General de Cultura y la Fundación Baluarte.

Son también sus funciones apoyar la coordinación de la producción en su conjunto previo y durante el Festival; la producción de los textos específicos para aplicar en elementos de comunicación y prensa; establecer el contacto con los artistas y grupos programados, y supervisar el material necesario para la realización de la publicidad y la página Web, así como los datos para la realización de los contratos.

Se encargará finalmente de colaborar en la solución de aspectos técnicos (sonido, iluminación y audiovisuales) entre el festival, los grupos y los artistas; de todas aquellas tareas vinculadas al buen desarrollo del festival, así como de la evaluación y elaboración de un informe posterior al desarrollo de la actividad y entrega de memoria.

Presentación de solicitudes

Se podrán presentar a la [convocatoria](#) personas físicas que acrediten una experiencia mínima de tres años en organizaciones culturales públicas o privadas, especialmente en el ámbito de las artes escénicas.

Las personas candidatas deberán cumplir, además, los requisitos siguientes: tener titulación superior universitaria y acreditar una trayectoria que garantice el cumplimiento de los objetivos del festival de teatro; disponer de nacionalidad española o de un país miembro de la Unión Europea; estar dada de alta en el registro de autónomos en la fecha de inicio de la actividad, y presentar una declaración sobre posible conflicto de intereses y comunicar a la comisión la solicitud de autorización para realizar otras actividades en el mismo ámbito.

Los proyectos podrán ser presentados en castellano y/o euskera. Se valorará el conocimiento de inglés, euskera y otras lenguas comunitarias.

Las personas interesadas deberán enviar la documentación a la Fundación Baluarte, Plaza Baluarte s/n Pamplona 31002, indicando en el sobre "Convocatoria para la dirección artística del festival de teatro de Olite". Esta Fundación formalizará un contrato de asistencia con la persona seleccionada por un importe total de 15.000 euros en concepto de honorarios y habilitará, también, un máximo de 2.000 euros para los viajes estrictamente necesarios para la realización del trabajo.

La Comisión de Seguimiento valorará los proyectos presentados en función del planteamiento de la programación artística, los programas de mediación, la atención a la creación de público, la coherencia de

las propuestas de gestión con las buenas prácticas y la transparencia, y la viabilidad presupuestaria.